

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL YACIMIENTO IBÉRICO DEL CERRO DE LA CRUZ (Almedinilla-Córdoba): 2008-2009

I. Muñiz Jaén

F. Quesada Sanz

E. Kavanagh

RESUMEN: El yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba) es posiblemente un yacimiento monofásico en época ibérica, muy posiblemente fortificado (pero a falta de documentar esas murallas), con una clara planificación urbana (en terrazas y calles), en un entorno más boscoso que el actual pero con acceso a una diversidad de recursos notable (caza, agricultura, ganadería, artesanía, comercio), con un conjunto de almacenes (que nos hablan de excedentes acumulados) que fue destruido violentamente en torno a mediados del siglo II a.C. (posiblemente en relación a las Guerras Lusitanas y/o a la consolidación de la presencia de Roma) de lo que es buena muestra el nivel de ceniza generalizado, los restos óseos humanos con evidencia de muerte violenta, los almacenes llenos de grano...sin que posteriormente fuera ocupado. Sólo en época emiral se vuelve a ocupar con una alquería en el contexto de la *fitna* de Umar Ibn Hafsun (y mucho después con las trazas dejadas por las trincheras de la Guerra Civil). Una buena muestra de yacimiento arqueológico que sigue el “paradigma pompeyano”.

SUMMARY: The archaeological site of Cerro de la Cruz (Almedinilla-Cordoba) may probably be a single-phase site from Iberian times. It may have been fortified (although we lack in keeping records of its walls), with a clear town-like layout (with terraces and streets), surrounded by an environment which used to have more forests than nowadays and with access to a great variety of resources (hunting, agriculture, farming and cattle-breeding, craftsmanship, commerce), with a set of stores (which give us the idea of a stored surplus). This site or village was violently destroyed around II BC (most probably in relation with the Lusitan Wars and/or the definitive settling of Rome in the area). This final settling can be easily shown by the widespread ash layer, the human bone remains which evidence violent deaths, the stores full of grain...with no further tenure or occupation. It is only later occupied in the emiral period by a farmhouse in the

context of the *fitna* of Umar Ibn Hafsum. Traces of trenches from the Spanish Civil War can also be seen. El Cerro de la Cruz is a good example as an archaeological site following the “Pompeian paradigm”.

El objetivo del presente artículo es ofrecer un avance de los resultados de los trabajos de excavación y registro llevados a cabo en el yacimiento ibérico de El Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) durante 2008-2009. Esta intervención fue aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en resolución del 25 de septiembre de 2006 (Ref..IDPH.CJ Expte. 24/PU/CO06). La autorización se prorrogó el 1 de julio de 2008 durante un año más (en campañas de julio-septiembre de 2008 y del 15 de junio al 15 de julio del año 2009) dándose por finalizados los trabajos el 15 de diciembre de 2009.

Tuvo como objetivo también la adecuación del yacimiento a las necesidades museísticas necesarias para facilitar tanto su visita como su interpretación.

Estos trabajos ya han sido objeto de diferentes publicaciones: Muñiz y Quesada 2010; López, Quesada, Muñiz 2011a; López, Quesada, Muñiz 2011b; Quesada, Muñiz, Flores 2011; Quesada, Muñiz 2011; Quesada, Muñiz, Kavanagh, Moralejo, Martínez, 2011; Quesada, Kavanagh, Lanz 2014; Camacho, Saldaña, Quesada 2014; Mateos, Cosano, Quesada, Muñiz, Jiménez, Ruíz 2017.

El equipo de excavación durante 2008-2009 estuvo formado por dos arqueólogos que hicieron labores de codirección: Eduardo Kavanagh y Begoña Cadiñanos, así como por los arqueólogos Javier Moralejo y Mónica Camacho, con estudios específicos que han desarrollado: Inmaculada Flores (antropología), Celia Yáñez (análisis de polen), Rafael Martínez (paleofauna), Mar Zamora (territorio), Eva Montes (carpología) así como el topógrafo Diego Gaspar que llevó a cabo planimetrías y fotogrametrías. Todo ello bajo la dirección de Ignacio Muñiz Jaén (Arqueólogo Municipal y Director del Museo Histórico de Almedinilla) y Fernando Quesada Sanz (Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid) en el contexto del Convenio de Colaboración que tenía firmado

el Ayuntamiento de Almedinilla (a través del Ecomuseo del río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla) con la Universidad Autónoma de Madrid.

También contamos con el apoyo del Profesor Titular de la Universidad de Granada: Andrés Adroher, y miembros de su equipo, así como con el Museo Histórico de Priego y su director: Rafael Carmona Ávila, siendo el trabajo de voluntarios fundamental para la consecución de las investigaciones.

El yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz fue declarado Bien de Interés Cultural (DECRETO 30/2002 de 29 de enero- BOJA n. 24 Sevilla, 26 de febrero 2002) con la categoría de Zona Arqueológica. Actualmente todo el cerro es propiedad municipal por compra.

El poblado ibérico del Cerro de la Cruz corresponde a la época ibérica avanzada (mediados del s. II a. C.). Es precisamente este hecho el que confiere gran valor al yacimiento, pues se trata del único caso de excavación en extensión (dentro de la arqueología ibérica andaluza) de un yacimiento de Baja Época Ibérica. Por tanto la información que este yacimiento puede ofrecernos acerca de la edificación, ordenación urbana, etc. es de valor fundamental para comprender la sociedad ibérica en contacto ya con la presencia firme de Roma.

El Cerro de la Cruz es un cerro rocoso de forma aproximadamente triangular, cuyas vertientes Norte y Oeste, sobre el cauce del río de Almedinilla, son muy escarpadas y de acceso difícil a pie, impracticable para caballerías o vehículos (Lámina 1). En cambio, por la fachada Este y Sur el recorrido es más practicable (Figura 1). Se constituye por tanto como un buen ejemplo de los poblados ibéricos en altura, con acceso limitado por la topografía y por tanto de fácil defensa (a lo que se añade normalmente una o varias murallas de buen volumen y empaque, de piedra y adobe o tapial, en las zonas más accesibles).

La superficie del cerro propiamente dicho en sus laderas más suaves, en las que es posible construir, es de unas 3.5 Ha, aunque con la zona aledaña por el Sur, donde se han localizado restos de esta época, el área que estuvo ocupada pudo ascender a unas 4.7 Ha.



Figura 1



Lámina 1

Las actuaciones respondían a un objetivo esencial: completar la excavación de tres estancias del poblado ibérico cuya excavación ya había sido iniciada durante la campaña de 2006-2007. Secundariamente, la extensión y ampliación hacia el norte del área excavada, correspondiente a las cuadrículas J 11, 12, 13, 14 y K 11, 12, 13 y 14. Este último objetivo se materializó en el desarrollo de la excavación en una media de 10-12 metros hacia el norte.

La pretérita campaña de 2006-2007 había iniciado pero no concluido la excavación de tres estancias o unidades de habitación de época ibérica que se desarrollaban longitudinalmente más allá del área a excavar. El límite septentrional de las cuadrículas en aquel momento objeto de trabajo cruzaba las estancias lo que, si bien impidió la consumación de su descubrimiento, nos ofreció un perfil vertical de las tres estancias cuya lectura permitió conocer la sucesión estratigráfica de las mismas (Figura 2).

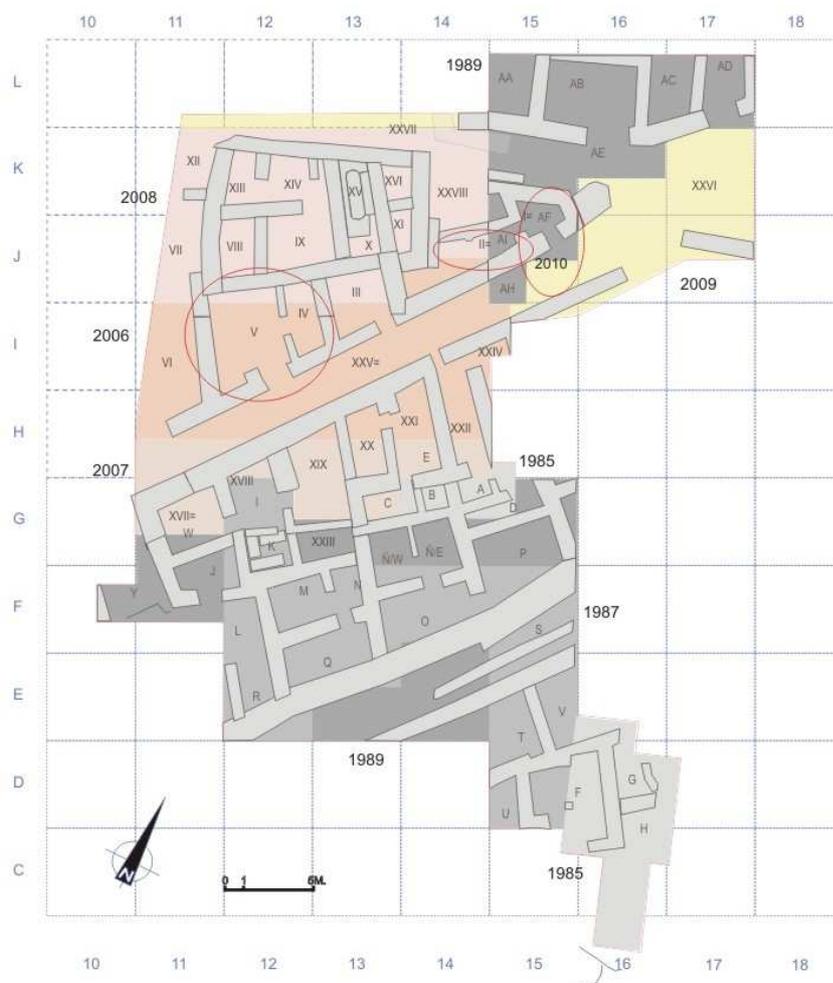


Figura 2

Pero como consecuencia de la excavación parcial la información era forzosamente incompleta y suscitó la necesidad de completar la excavación de dichas estancias, lo que se convirtió en prioridad. Secundariamente, se buscaba la ampliación hacia el Norte del área excavada más allá de la consumación de las mentadas estancias, lo que se tradujo en un desarrollo longitudinal de 10 metros hacia el norte a lo largo de toda la anchura previamente establecida por las excavaciones anteriores (20 m.). A ello hay que restarle una media cuadrícula (J14) ya excavada anteriormente y el área tras la valla protectora que limita el yacimiento por occidente, lo que impedía la consumación de la excavación total de las cuadrículas noroccidentales del área mentada.

En suma, y considerando todas estas circunstancias, el resultado supuso exactamente 181,99 m² de área nueva excavada. El total de área excavada aunando las campañas 2006-7-8-9 se corresponde con 382,38 m².

Para cumplir los objetivos propuestos se empleó un sistema de excavación en área abierta y un sistema completo de registro arqueológico basado en el método Harris. Todo ello se integró en el sistema informático S.I.R.A.

Los resultados obtenidos han permitido confirmar una serie de hipótesis de partida que ya considerábamos antes de iniciar las excavaciones, así como la comprensión de la trama urbana desde el punto de vista museográfico.

Para el seguimiento de las Unidades Estratigráficas y estructuras que se citan en el texto, se puede acudir a la Figura 8.

Periodo emiral

En los niveles más superficiales del yacimiento documentamos un horizonte o fase de ocupación de cronología claramente medieval, concretamente en torno a finales del periodo emiral. La precisión de esta cronología la debemos a la abundante cerámica hallada en estos niveles superficiales, cuya tipología nos permite concretar la datación del conjunto.

Reducido a sus rasgos principales, el registro arqueológico de época emiral documentado en el yacimiento se compone de una serie de muros de piedra de doble paramento y piedra de menor tamaño a modo de relleno entre éstos, lo que se conoce como técnica de *emplecton*. Podemos identificar las construcciones de época emiral merced a su técnica constructiva (generalmente pobre y recurriendo a menudo a la

colocación de las piedras en espigado, en diagonal), la presencia de ladrillos en su factura, su cota generalmente superior, casi superficial, y por su cimentación sobre niveles de derrumbe ibéricos, lo que nos obliga a datarlos en una fecha *post quem* la destrucción y abandono del poblado ibérico.

En la campaña de 2008-2009 documentamos un total de tres muros claramente medievales, dos de los cuales parecen pertenecer a un mismo lienzo en sentido aproximado SW-NE (caso de los muros UC 1305 y UC 1214), mientras un tercer muro (UC 1227) se dispone en sentido aproximado E-W, y distanciado del más próximo de los anteriores circa 2,60 m. Asimismo verificamos la progresión hacia el norte del muro medieval UC 1028-UC 1321, cuya cronología posterior a época ibérica viene avalada por el uso de un ladrillo cocido (ajeno a la industria ibérica) en su factura.

Provisionalmente adelantamos la hipótesis que las construcciones emirales se disponían en aterrazamientos. No obstante, esta hipótesis sólo podría ser aplicable a los muros UC 1214, UC 1305 y UC 1227, cuyo sentido es solidario a las curvas de nivel, pero no así al muro UC 1028-UC 1321, transversal a aquéllas. También es posible que estas estructuras formaran parte de algún género de vivienda o construcción edilicia con cualquier otra función, pero no tenemos argumentos suficientes que lo sustenten, en contraste con las estructuras medievales halladas en la campaña 2007, que efectivamente formaban estructuras habitacionales de planta cuadrangular.

A estas construcciones debemos añadir una larga serie de fosos u horadaciones circulares-ovaladas del terreno. De éstas hemos sido capaces de identificar un total de veinticinco fosas¹. Su tipología es prácticamente idéntica y homogénea, en esencia oval (planta circular y perfil semicircular) aunque a menudo irregular. Conviene recordar que enumeramos únicamente los casos hallados durante la campaña 2008, lo que significa que esas veinticinco fosas se limitan a un espacio de 166,6 m², resultando en una increíble proporción aproximada de una fosa por cada 6,6 m².

En cuanto a la razón o función de estas fosas, barajamos principalmente cuatro hipótesis, a saber: silos o estructuras de almacenamiento de alimentos, probablemente grano, como deducimos de la fuerte presencia de semillas en algún caso; sondeos en busca de material edilicio, fundamentalmente pétreo, para su reutilización posterior también en construcciones, (son las denominadas “fosas de robo”); simples basureros

¹ UN 1274, UN 1253, UN 1218, UN 1259, UN 1256, UN 1245, UN 1243, UN 1234, UN 1301, UN 1239, UN 1215, UN 1220, UN 1247, UN 1229, UN 1271, UN 1291, UN 1231, UN 1211, UN 1241, UN 1342, UN 1327, UN 1261, UN 1249 y UN 1314, con sus correspondientes unidades de relleno.

construidos mediante la horadación del terreno y su posterior colmatación con desperdicios, hecho que deducimos a tenor de la gran cantidad de material de deshecho en ellos hallado; y alcorques para plantar árboles. Creemos que puede tratarse de una u otra función, incluso la coincidencia de dos o más funciones para una misma fosa. Así, hemos hallado indicios de fosas que fueron primeramente usadas como granero y después colmatadas con desperdicios², o fosas de robo reutilizadas como basureros³. Destacamos algunos hallazgos significativos efectuados en los sedimentos de relleno de estas fosas, tales como un dedal de bronce de grandes proporciones⁴, un ímbrice de tipología claramente altomedieval⁵ y una lucerna emiral⁶.

Periodo ibérico

En cotas siempre inferiores a las estructuras medievales y en ocasiones parcialmente destruidos por ellas, hallamos los niveles de construcción, ocupación y destrucción ibéricos, cuya cronología exacta se ajusta grosso modo al siglo II a. C., el cual no parecen superar en ningún caso.

En conjunto el área excavada se corresponde con un poblado ibérico a partir de aterrazamientos con grandes muros de piedra (que se convierten en el muro de cierre de las viviendas que quedan en las terrazas inmediatamente inferiores) con calles paralelas a las curvas de nivel (entre muro y muro de aterrazamiento) con unidades de hábitat que se abren a estas calles (en algunos casos a partir de alpendres) y que muy posiblemente (a través del juego de alturas de las casas, que pensamos tendrían al menos dos pisos) pudieron abrirse en dos sentidos (tanto a la calle que quedaría por encima como a la calle que quedaría por debajo) generando espacios de hábitat bastante amplios en algunos casos (Figura 4).

² Como parece ser el caso de la fosa UN 1215/US 1216.

³ Caso paradigmático de la fosa UN 1256/US 1257, que rompe una confluencia de muros ibéricos de piedra pero se halla colmatada con material cerámico de deshecho y cronología emiral.

⁴ US 1234, que es relleno de la fosa UN 1233.

⁵ US 1232, que es relleno de UN 1231.

⁶ US 1257, que es relleno de UN 1256.



Figura 4. Propuesta de reconstrucción ideal de viviendas ibéricas del Cerro de la Cruz : (Manuel Abelleira y Juan Carlos Lara) siguiendo las terrazas artificiales y con accesos por la calle Norte y Sur

Las viviendas se construyeron con zócalo de piedra y alzados de adobe (tal vez en algún caso tapial) organizadas de forma hipodámica, de modo que grandes calles o espacios de tránsito cruzan el conjunto dividiendo el poblado en grandes “manzanas” o bloques de viviendas. Dichas calles, de las cuales hemos documentado hasta el momento tres (aunando las campañas de la década de 1980 con las de 2006-2007-2008-2009), presentan sin excepción un sentido solidario a las curvas de nivel naturales del terreno, lo que en la zona tratada se corresponde *grosso modo* con un sentido E-W, si bien en propiedad es más exactamente SW-NE.

Se completó la excavación de tres estancias de época ibérica ubicadas inmediatamente al noroeste de la calle ibérica UC 1006, correspondientes con la primera hilera de viviendas cuyo acceso se efectuaba desde la mentada calle UC 1006. Los extremos meridionales de estas tres estancias (colindantes con la calle ibérica) ya habían sido excavados durante la campaña de 2006-2007, y por ello no nos entretendremos en

detallarlos. A partir de ahora las denominaremos (en virtud a sus hallazgos más notables) como “estancia de los molinos”, “estancia de las ánforas”, y “estancia de las pesas de telar”, entre las dos anteriores.

Secundariamente procedimos a la excavación de todo el área al norte de las tres mentadas estancias, extendiendo el área de excavación 10 metros más hacia el norte. De todo ello pudimos constatar una gran manzana (formada por varias viviendas, o tal vez una sola y grande) delimitada por la calle ibérica UC 1006 y por otra más al Norte que documentamos con esta intervención: UC 1313. Estas calles (UC 1006 y UC 1313) presentan direcciones muy diversas, la primera en sentido SW-NE mientras que la segunda en sentido E-W, lo que les permite llegar a converger en un punto al Este de la zona tratada, a modo de pequeña “plaza” o ensanche que permitiría el giro de carruajes. Esta manzana se divide internamente *grosso modo* en tres filas o hileras en sentido E-W. (aunque, como decimos se puede tratar de la misma unidad de hábitat cuya comunicación interna se hiciera a través del juego de alturas y los segundos pisos, y que tendrían de eesta manera acceso por la calle Sur y/o por la calle Norte). La más meridional de estas filas de estancias se desarrolla a lo largo de la acera septentrional de la calle UC 1006 y se corresponde con las mentadas “estancia de los molinos”, “pesas de telar” y “ánforas”. La más septentrional de las tres filas se dispone a lo largo de la acera Sur de la calle UC 1313, al norte del conjunto, mientras que la tercera fila se dispone entre las otras dos y no alcanza a desarrollarse longitudinalmente tanto como las anteriores (Figura 7).

Departamento ‘A’ (denominación provisional) o ‘de los molinos’

Es la estancia más occidental de las tres halladas al norte de la calle UC 1006. Viene delimitada por los muros UC 1255 y UC 1237 por el norte, por los muros UC 1023, UC 1021 y 1018 por el sur, UC 1027 por el oeste y UC 1251 y 1062 por el este. En su interior presenta, asimismo, un muro que probablemente cumpliera la función de medianero (UC 1019) pero, debido a su corta longitud, no alcanza a dividir completamente la estancia salvo en su mitad meridional. En conjunto se trata de una estancia de planta trapezoidal, tendente a cuadrangular, de un máximo de 5,70 m. de longitud y 4,25 m. de anchura. El suelo de la estancia acusa una notable inclinación hacia el sur, que se traduce en una diferencia de c. 40 cm. entre los extremos meridional y septentrional de la sala.

Esta estancia se caracteriza por la presencia de los objetos que dan nombre a la estancia: dos molinos circulares de piedra caliza destinados a la molienda de grano, sin duda cereal. El primero de aquellos molinos fue hallado durante la campaña 2006. La estancia puede ser interpretada como alpendre (o porche) de la vivienda, con acceso desde la calle UC 1006, semejante a los dos que se pudieron documentar en las intervenciones de los años 80 (que nosotros interpretamos como alpendres con acceso directo desde la calle que queda al sur, en espacios que contenían un aljibe, un molino y posiblemente restos de un hogar, todo ello al aire libre o cubierto con un sombrero (pero en cualquier caso dejando pasar la luz, el aire y el agua). Uno de estos dos alpendres documentados en los años 80 sería el Espacio O (Figura 5).

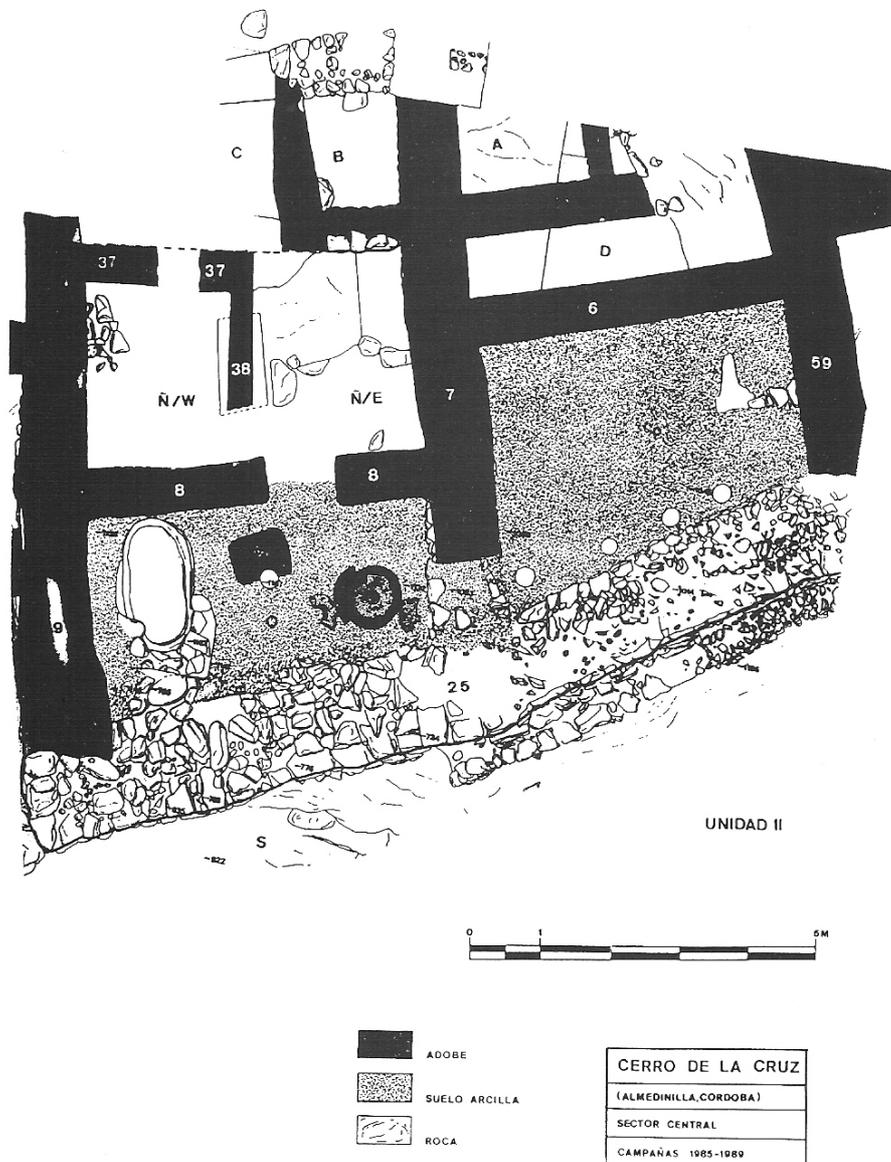


Figura 5

La presencia de los dos molinos circulares monolíticos con sus correspondientes piezas hembra, también monolíticas (si bien fragmentadas), no deja lugar a dudas acerca de lo que probablemente fue la función principal de esta sala: un espacio destinado a la molienda de grano del que hemos hallado grandes cantidades, aún por moler, en la vecina estancia de las ánforas (que pudo formar parte de la misma Unidad de Hábitat aunque no presentaría acceso directo desde la planta baja).

El área excavada durante la campaña 2008-2009 se corresponde únicamente con el extremo septentrional de esta estancia, concretamente las cuadrículas J11 y J12. Su descubrimiento desveló una serie de objetos entre los que destacamos la presencia del segundo y último molino circular de la estancia, así como la presencia de un ánfora, aún en posición vertical y apoyada en la pared UC 1237. Asimismo pudimos verificar la colmatación –o relleno- de la estancia con material exclusivamente de derrumbe, concretamente derrumbe de estructuras edilicias. Así, contamos con la unidad sedimentaria US 1267, estrato formado por el derrumbe de estructuras de tapial, la US 1265, derrumbe a base de estructuras en adobe y la US 1269, de origen incierto pero sin duda relacionado con algún derrumbe edilicio con fuerte componente cálcico.

Esta última unidad sedimentaria es muy común en el yacimiento (ya la hemos documentado en campañas pasadas). Se trata de un sedimento de estructura extremadamente compacta, con frecuentes vacuolas, coloración blanca y fuerte componente cálcico relacionado con la destrucción ígnea del poblado, que merced al fuerte componente cálcico de las estructuras ibéricas (ladrillos de adobe con componente de cal, enlucidos de cal en las paredes y morteros de cal en aljibes y techumbres) y al poderoso fuego que devoró el poblado, pudo provocar que los componentes cálcicos (cal apagada) de este derrumbe se transformaran en cal viva [Ca(OH)_2 en CaO]. La transformación química exige una temperatura de entre 900 y 1200° C, que entendemos viable en el incendio de un poblado entero. Los componentes acuosos fruto de las filtraciones de agua de lluvia provocarían la reacción de la cal viva y su amalgama con los elementos que la circundaban.

También debemos llamar la atención acerca de las fuertes intrusiones medievales que experimenta la estancia, siendo que sólo en su tercio norte (área excavada durante la campaña 2008-2009) documentáramos la presencia de hasta cuatro fosas de época emiral.

Departamento ‘B’ (provisional) o ‘de las pesas de telar’

Inmediatamente al Este de la estancia de los molinos hallamos la estancia de las pesas de telar, así llamada por la gran cantidad de ellas halladas en su interior. Se trata de una estancia de planta claramente rectangular, de 4.60 m. de largo y 1,80 m. de ancho, delimitada por los muros UC 1251 y UC 1062 por el suroeste, UC 1237 por el noroeste, UC 1016 por el noreste y UC 1021 por el sureste.

De gran interés en esta estancia destacamos la verificación de un escalón que divide la estancia en dos espacios, al tiempo que dos alturas diferentes. Dicho escalón se desarrolla entre los muros UC 1016 y UC 1251, salvando la pendiente natural del terreno pero dividiendo la estancia en dos espacios, uno, al noroeste del escalón y más elevado y otro, al sureste del escalón, a una cota levemente inferior, *circa* 20 cm. Además de las cotas, ambos espacios se distinguen por los pavimentos que los recubren: aquél que hallamos elevado presenta un suelo a base de cal sobre un preparado de suelo de barro. En su lugar, el pavimento inferior parece presentar una factura a base de arcilla roja apisonada.

Pudimos documentar un grueso manto de estratos que colmatan la estancia, todos ellos formados por el derrumbe de estructuras edilicias. Concretamente hallamos un estrato de derrumbe de adobes (US 1233), otro de derrumbe de estructuras en tapial (US 1270), y un tercero que adopta la mentada tipología de mortero de cal (US 1279) fruto de los efectos del fuego y posterior apagado. Nos llama la atención el número de pesas de telar, pero no sólo por su presencia sino por la posición que ocupan en la estratigrafía. Esto es así porque todas las pesas halladas se disponían en el interior del más elevado de los estratos (US 1233), por encima de otros estratos de derrumbe ibérico. Esto sugiere que las pesas de telar (o el telar en su conjunto) debían de ocupar un segundo piso en la vivienda ibérica, una posición en origen elevada que permitió otra posición, también elevada, en el derrumbe ibérico.

Mención especial merece el encalado o cubrición a base de cal (UC 1311) que presenta el muro que cierra nuestra estancia por el noreste (UC 1016). Este mismo muro, de zócalo de piedra y alzado de adobe, presenta el citado encalado aplicado únicamente sobre el alzado de adobe pero en ambos paramentos, aquél occidental que mira hacia la estancia de las pesas de telar, y aquél oriental, hacia la estancia de las ánforas. Sin seguridad pudiera tratarse de la misma Unidad de Hábitat (conjuntamente con “sala de molinos” y “sala de ánforas” y aquellas otras que se abren por en norte a la calle UC 1311, pero comunicadas por el interior y desde un piso superior. Incluso este espacio

podría interpretarse como esas escaleras que darían acceso al piso superior, aprovechando el hueco de la misma para situar el telar (si bien éste pudo estar ubicado en la planta superior).

Departamento ‘C’ (denominación provisional) o ‘de las ánforas’.

Así llamada por el gran número de las mismas hallado en su interior. Se dispone inmediatamente al este de la estancia “de las pesas de telar”, con la que comparte el muro UC 1016. La estancia “de las ánforas” está delimitada por el oeste por el muro UC 1016 (alzado de adobe) – UC 1342 (zócalo de piedra), por el norte por el muro UC 1237 (alzado UC 1338), por el noreste por el muro UC 1336 (zócalo de piedra) - UC 1289 (alzado de adobe) y por el sureste por el muro UC 1015, a su vez interrumpido en su extremo nororiental por el vano de acceso UC 1025. Su planta es trapezoidal pero con tendencia cuadrangular, siendo sus dimensiones máximas de 3,10 m. (en sentido SW-NE) por 3,90 m. (en sentido NW-SE).

Estaba colmatada con un potente manto de tierra formado en gran parte por derrumbes de estructuras de adobe y/o tapial. Ejemplo paradigmático de lo primero es la US 1264, mientras de lo segundo la US 1278. Asimismo hallamos un estrato del ya descrito mortero de cal (US 1282), así como varios niveles de cenizas (US 1292, US 1331 y US 1287). De todos estos estratos destaca sobremanera el derrumbe a base de estructuras de adobe US 1264, estrato muy voluminoso y de gran dispersión a lo largo de la sala, fácilmente identificable por sus características físicas (estructura extremadamente fina y coloración amarillenta, con fuertes inclusiones de fragmentos de adobe). Todo ello sugiere la existencia de elevados alzados de adobe en algunas (si no todas) las paredes perimetrales de la estancia.

Esta estancia también fue objeto de destrucción parcial en época emiral, lo que se concreta en la horadación de hasta cuatro fosos cuyas formas no presentan un patrón homogéneo sino que se clasifican entre aquellas de planta circular y gran profundidad (UN 1271, UN 1291 y UN 1261) y aquellas de desarrollo más tendente a la horizontalidad (UN 1229). Todas ellas horadan niveles de derrumbe ibéricos, mientras que la fosa UN 1229 hace lo propio también con el alzado de tapial de muro UC 1338, al igual que UN 1261 sobre el muro UC 1336.

No obstante, el valor destacado de esta estancia no nos sería revelado hasta retirar los niveles de derrumbe ibéricos. Fue entonces cuando comenzó a surgir toda una serie de ánforas ibéricas en excelente estado de conservación (fragmentadas por el peso de los

estratos superiores, pero completas), en posición vertical y apoyadas contra las paredes perimetrales de la estancia (Lámina 2). De todo ello era fácilmente deducible que, salvo excepciones puntuales⁷, hallábamos las ánforas *in situ*, en posición primaria, esto es, ocupando la exacta posición y orientación que presentaban en el momento de la destrucción del poblado ibérico. Las ánforas se hallaron bajo un heterogéneo conjunto de estratos cuya circunstancia en común era su idéntico origen: proceder del derrumbe de estructuras edilicias de época ibérica. Una vez consumada la excavación de estos niveles de derrumbe verificamos la presencia de un total de cuarenta y una ánforas de tipo ibero-púnico (aunque de diferentes tamaños).



Lámina 2

Como decimos, la estancia presenta una planta trapezoidal de tendencia cuadrangular, con un acceso en el extremo oriental de la pared que cierra la estancia por meridión (UC 1015). Este único acceso comunica la estancia con la calle ibérica UC 1006 a través de un vano de 1,05 m. de anchura. En la esquina nororiental hallamos un afloramiento de la roca madre que subyace al yacimiento en su conjunto. Mención especial merece el muro que cierra nuestra estancia por el Suroeste (UC 1016), que presenta un enlucido de arcilla sobre el cual se conserva un encalado (UC 1312).

⁷ Al menos cuatro casos se hallaban en posición secundaria, caídos sobre el pavimento.

Las ánforas se hallaban dispuestas en dos filas (Figura 6), la primera de las cuales se disponía directamente apoyada sobre la pared y a lo largo de todo el perímetro de la estancia. La disposición de las piezas era tan estrecha que las unas se tocaban con las otras en sucesión continua. La segunda fila se hallaba apoyada sobre las paredes de las ánforas de la primera fila, por tanto algo más al interior de la estancia. Con el fin de economizar espacio, al tiempo que estabilizar el conjunto, las ánforas de la segunda fila buscaban la coincidencia entre dos ánforas de la primera fila, el vértice creado por la unión entre las paredes cilíndricas de dos ánforas, espacio susceptible de acoger una tercer ánfora, pero ya en una segunda fila. Todo material anfórico de la estancia ha sido clasificado como propio del momento de ocupación de la misma, por tanto parte del estrato de uso US 1341.

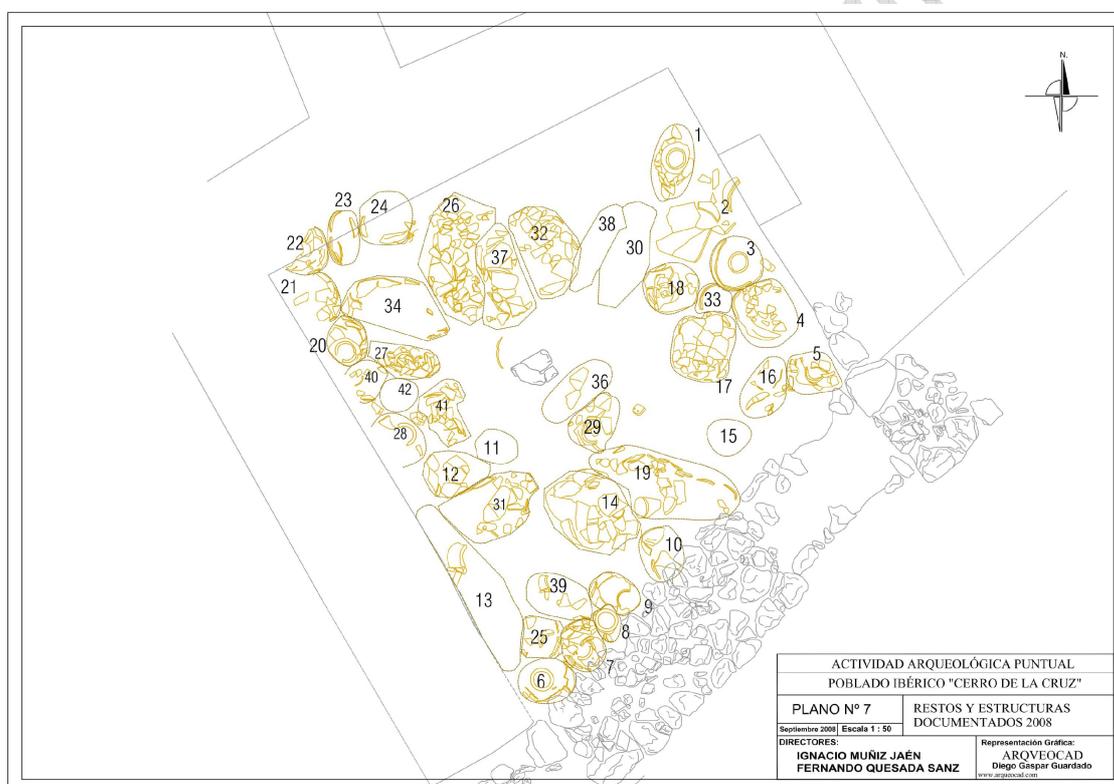


Figura 6

En cuanto al interior de las ánforas, destacamos el hallazgo de potentes concentraciones carpológicas que fueron estudiadas por Eva Montes. Las muestras fueron procesadas por flotación manual y tamizado en columna, en las instalaciones del Museo de Almedinilla. Aquellas muestras que habían sido recogidas de forma directa y al mismo tiempo menos voluminosas, fueron procesadas en el Laboratorio de Paleoambiente del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, donde fueron flotadas

y/o tamizadas y dispuestas para su secado. La identificación de los restos se realizó mediante la observación con una lupa binocular teniendo en cuenta la morfología externa y los caracteres biométricos.

El material carpológico recuperado, en su mayoría cereal, se encontraba en buen estado de conservación lo que ha facilitado la observación e identificación, aunque por otro lado, también se encontraba muy fragmentado. En total se recuperaron un total de 22.165.. Los datos obtenidos muestran claros indicios de almacenaje de cebada vestida (*Hordeum vulgare*). Especies de trigo como el trigo común duro (*Triticum aestivum/durum*) y la escanda menor (*Triticum dicocum*) aparecen de forma meramente accidental y seguramente la mezcla se produciría en el campo. Junto a estos cereales, las leguminosas también se ven escasamente representadas, principalmente mediante haba (*Vicia faba*) y guisante (*Pisum sativum*). Especies como la lenteja (*Lens culinaris*) y el yero (*Vicia ervilia*) aparecen sólo en valores ínfimos.

Además de cereales y leguminosas ha sido posible la identificación de algunos frutos cultivados como la vid (*Vitis vinífera*) y el olivo (*Olea europea*). También apareció un resto de cáscara de almendra (*Prunus dulcis*). Tan solo se han identificado algunos ejemplares del género *Avena* y *Lolium* y algunas plantas de pastizal como el bromo (*Bromus* sp.) y el amor del hortelano (*Gallium aparine*). Esto hace pensar en un cribado previo a su almacenaje.

Especialmente llamativa es la presencia de vid, que aunque aparece de forma recurrente en todas las muestras, es en el Ánfora 2 donde muestra las cantidades más altas. Por su parte el olivo, aparece con valores más discretos aunque constantes.

Esta mezcla de especies en el interior de conjuntos cerrados de ánforas es bastante frecuente en los análisis carpológicos, si bien no sabemos con exactitud por qué se produce. En algunos casos como los cereales es probable que se produzca una mezcla accidental en el campo durante la recogida, aunque también hay que tener en cuenta la forma en la que se ha producido la destrucción de la habitación y que también podría haber generado esta mezcla de especies. En la estancia podrían encontrarse otros recipientes en estanterías e incluso colgados del techo (se han documentado restos de cestería) o incluso estructuras de almacenaje a modo de altillos, que habrían caído durante el derrumbe del techo sobre las ánforas adosadas a las paredes, mezclándose sus contenidos.

La mayoría de las ánforas contenían una gran cantidad de cebada vestida, sin embargo, según la contabilización no se encontrarían totalmente llenas, ya la destrucción del asentamiento probablemente también podría haber influido (cabe la posibilidad que no hubieran recogido todavía la cosecha de cereales de ese año, o estuvieran sufriendo un periodo de carestía). De esta manera se almacenaba cebada vestida, despojada de malas hierbas, y se encontraba esperando un uso concreto, ya fuera para ser molida para la elaboración de harina, la alimentación del ganado, o incluso la fabricación de cerveza.

Aunque aún no hemos podido interpretar su presencia, merece mención especial el hallazgo de grandes cantidades de plomo en la US 1287, unidad sedimentaria cenizosa a los pies del paramento septentrional (UC 1237) de la estancia que aquí tratamos. El plomo se verifica disperso entre los niveles de derrumbe del citado estrato y en todos los casos presenta una forma que asemeja a la de una raíz vegetal, sin duda consecuencia de la fundición del plomo, hecho que ponemos en relación con la destrucción ígnea del poblado ibérico. No obstante desconocemos su origen y por tanto no somos capaces de explicar su presencia en ese punto, si bien podemos sugerir que el metal proceda de un objeto relacionado con el agua, bien como receptáculo, bien como canalón... ya que el plomo (al menos en el mundo clásico) a menudo se relacionaba con la tecnología del agua.

Bajo las ánforas pudimos documentar un pavimento ibérico (UC 1347) en excelente estado de conservación, cuyo único deterioro se traduce en la cocción y oscurecimiento consecuente que presenta en algunos puntos, producto sin duda de la destrucción ígnea del poblado ibérico. Este pavimento revela una factura muy simple, a base de arcilla expansiva batida o apisonada y dispuesta en horizontal muy similar a los ya hallados en otros puntos del yacimiento, pero que en esta ocasión destaca por su excepcional calidad y nivel de conservación. También pudimos documentar un interesantísimo fenómeno que relaciona el pavimento con las ánforas del nivel de uso. Se trata de una serie de vaciados u horadaciones artificiales que el pavimento presenta y que tienen como función el acoger los extremos inferiores de las ánforas de modo que éstas queden perfectamente encajadas y estabilizadas en posición vertical sobre el pavimento. Estos huecos parecen haberse formado de forma individual para cada ánfora concreta, ya que las tipologías de éstas son desiguales, y los huecos reflejan en negativo la forma exacta de las ánforas.

Departamentos interiores

Los hallazgos verificados en la siguiente línea de estancias, inmediatamente al norte de las anteriores, correspondiente fundamentalmente con las cuadrículas J11 y 12 (Figura 7). Esta hilada de estancias, como decimos, pudieran estar relacionadas con las anteriores (más al sur) y con las que quedan más al norte dando a la calle UC 1313 en una misma Unidad de Hábitat cuya comunicación interna se haría a través del juego de alturas propiciado por los segundos pisos.

Se compone de dos grandes estancias, a oriente y occidente de un muro medianero (UC 1332). La estancia occidental viene delimitada por los muros de piedra UC 1237 y UC 1255 por el sur, el muro de tapial UC 1332 por el este, el muro de piedra UC 1210 por el oeste, y un aún innominado muro ibérico que inferimos ha de hallarse bajo la construcción medieval UC 1305, al norte. En cualquier caso esta estancia ibérica tenía fortísimas intrusiones en época emiral.

Inmediatamente al Este de la anterior hallamos la “estancia de las escaleras”, bautizada en honor a la escalera de piedra que presenta en su extremo nororiental y que la comunica con otra estancia más septentrional y superior. Esta estancia viene delimitada por los muros UC 1237 por el sur, UC 1332 por el oeste, UC 1199 por el este y UC 1319 por el norte. De ella destacamos la gran profundidad de sus estratos de derrumbe entre los que destacan aquel formado a base de estructuras en tapial rojo (US 1236) y a base de estructuras en adobe (US 1229), así como la ubicuidad de material cerámico exclusivamente ibérico entre el que destaca el hallazgo de un “tonelete” cerámico (en US 1229). La mentada escalera presenta una factura en piedra heterogénea y sin trabajar, trabada con barro, de la que hemos podido documentar tres escalones, y asciende desde la estancia que aquí tratamos hasta una estancia superior, a la que accede a través de un vano cuyo umbral está cuidadosamente pavimentado con pequeñas piedras redondeadas y homogéneas (cantos).

Línea de estancias hacia la calle UC 1313

Al sur de la calle UC 1313 se trata de un área fuertemente erosionada, cuya potencia estratigráfica es por ende muy escasa, todo lo cual redundando en la pobreza y poca fiabilidad del registro arqueológico, aunque, en principio relacionamos con las anteriores que quedan al sur, e incluso como apuntamos, con las que se abren a la calle UC 1006 (“sala de los molinos”, “sala de las de pesas de telar”, “sala de las ánforas”) en una misma Unidad de Hábitat. Pudimos documentar la presencia de un gran muro (UC

1213) que delimita la calle UC 1313 por su acera meridional, cerrando a un tiempo el bloque de viviendas o manzana por el norte. De la gran entidad de este muro son testigos sus poderosas dimensiones, tanto longitudinales (11,25 m. conservados, en origen probablemente en torno a los 35 m.) como latitudinales (c. 95 cm.). A este gran muro se adosan una serie de muros menores en sentido N-S que dividen el espacio en estancias. Así hallamos una estancia delimitada por los muros UC 1213 al norte, UC 1299 y UC 1298 al oeste, UC 1319 y UC 1305 al sur y UC 1199 al este. Esta estancia se presentaba colmatada por dos unidades estratigráficas terrosas superpuestas (US 1295 y US 1323) cuya identificación y origen nos son aún enigmáticas. Descartada la identificación con derrumbe de adobe o tapial, aventuramos la hipótesis de que se trate de dos superficies de uso correspondientes a fases distintas. Esta teoría podría venir sancionada por un fenómeno único en todo el yacimiento que sólo hemos podido documentar en esta estancia, fenómeno que podría sugerir dos fases constructivas diferenciadas (aunque con muy poco margen cronológico entre ellas). Se trata de la presencia de dos muros de piedra que siguen técnica ibérica y son perfectamente paralelos a otros muros ibéricos circundantes pero que aparentemente se hallan bajo el nivel de uso ibérico, bajo el pavimento. Su cota superior es idéntica a la del umbral UC 1334 de la escalera UC 1333, ya mencionada, lo que en principio sugiere que, efectivamente, no se elevaban más allá del nivel de pavimento.

En la esquina noroccidental de la sala anteriormente tratada hallamos una estancia cuadrangular de muy reducidas dimensiones (1 x 1 m.), separada de la anterior por los muros UC 1298 y UC 1303, el segundo de los cuales acusa una técnica constructiva típicamente medieval a base de un único paramento de piedra dispuesta en vertical, irregular y trabada con barro. Es por tanto probable que se trate de una estancia de cronología mixta, formada por muros de época ibérica (UC 1299 y UC 1213) a los que se unen muros de cronología medieval (UC 1303). Un último muro (UC 1298) presenta un estado muy deficiente de conservación, por lo que resulta difícil de datar y por tanto de interpretar.

Estancia del Aljibe

Contamos con una estancia cuya pared septentrional limita con la calle UC 1313, razón por la que lo incluimos en este apartado, si bien desconocemos con certeza si resolvía su acceso desde la calle o bien desde la misma Unidad de Hábitat. Nos referimos a la estancia comprendida entre los muros UC 1213 al norte, UC 1199 al oeste, UC 1237 al

sur y UC 1201-1200 por el este. La característica principal de esta estancia es la de comprender en su interior un aljibe (UC 1196) o estructura de almacenamiento (si fue de agua quedó a medio construir porque no tiene el enlucido hidrófugo de otros aljibes del yacimiento similares). Los muros perimetrales de esta estancia abrazan perfectamente la estructura del aljibe, no dejando espacio entre éstos y el aljibe. Por esta razón creemos que la estancia fue diseñada (o rediseñada) en función del aljibe, al que proporcionan sustento.



Lámina 3

Inmediatamente al este de la denominada estancia del aljibe hallamos una estancia muy reducida de circa 2,5 m. por 1 m. delimitada por el muro UC 1316 por el norte, UC 1200 por el oeste, UC 1294 por el este y UC 1237 por el sur. Varias circunstancias nos inclinan a pensar que este espacio originariamente perteneció a la Estancia del Aljibe, pero fue desgajado de ella en el momento de construcción del aljibe, y por ende de los muros de contención que lo circundan.

Esta reducida estancia que venimos diciendo se caracteriza, por otra parte, por la gran cantidad de material cerámico de época ibérica que presenta, material que se traduce en numerosos platos y formas abiertas, ollas y un ejemplar completo de vaso caliciforme. Asimismo, si bien en cotas superiores, hallamos una serie de piezas férricas de c. 20 cm. de largo, levemente curvadas que identificamos como parte de un horqueta o tridente relacionado con las labores agrícolas. Este hecho, unido a las reducidas dimensiones de la estancia (que la inhabilitan para cualquier otra función), nos inclinan a pensar que su función fue la de despensa o espacio de almacenaje. Por último, en el interior del aljibe se encontraron huesos de animales (en algún caso una pierna entera de bóvido), estudiados por R. Martínez (Muñiz, Quesada, 2010) que pudiera llevarnos a pensar que el uso del aljibe fuera una especie de fresquera para mantener la carne, y no tanto para almacenar agua (ya que, como decimos, no tiene enlucido hidrófugo).

Cuadrículas J14 y K14

Por último, contamos con dos cuadrículas ubicadas en el extremo oriental del área objeto de excavación y cuya esterilidad arqueológica parece ser la característica principal. Tres circunstancias han contribuido a este resultado. En primer lugar se trata de un área que, según parecen desprender los resultados provisionales, no era ocupado por vivienda ni estancia alguna. En su lugar el espacio se presentaba relleno por algún género de arcilla blanquecina (UC1217) que cumplía la función de colmatar y aterrizar el conjunto. En segundo lugar, es precisamente en este lugar donde hallamos la mayor intrusión medieval en forma de fosa –probable basurero– (UN 1249) con unas dimensiones que superan los 3,50 m. de diámetro. En tercer lugar, y por circunstancias que nos son desconocidas, esta área ha experimentado un deterioro mucho más severo que otras latitudes, lo que se evidencia en la destrucción total del muro UC 1213 en este punto, construcción cuyas contundentes dimensiones en principio augurarían una prolongada vida.

En este área, no obstante, hemos podido documentar la progresión hacia occidente del muro 63 (según numeración de campañas de la década de 1980), redominado por nosotros UC 1307, progresión que termina bruscamente adosándose a una columna. Dicha columna, cilíndrica y de 50 cm. de diámetro, asienta directamente sobre un afloramiento de la roca madre tallado y horizontalizado para tal fin. Todo ello guarda paralelismo con otra serie de columnas halladas en una estancia excavada durante las campañas de 1980. A los pies del mentado muro UC 1307 hallamos un pavimento ibérico a base de barro batido sobre el que se disponían los restos de una única ánfora ibérica fragmentada pero completa.

Otras actuaciones

Ya en 2009 el objetivo principal fue la ampliación del área excavada hacia la zona oriental, para unir toda la zona excavada con el llamado ‘Sector Norte’ de las excavaciones de 1985-1989 y por tanto conseguir una visión unitaria. La hipótesis de trabajo era que en dicha zona convergían dos de las calles excavadas por nosotros, en lo que preveíamos como un espacio despejado, quizá una plaza con espacio para el giro de un carro (Figura 2).

De acuerdo con ello, la zona excavada en 2009 abarcó una zona que incluyó las cuadrículas de la malla teórica de referencia K16, K17, J16 y J17, resultando en efecto la documentación de la confluencia de calles antes citada, también de algunas estancias ibéricas y medievales. Asimismo, se concluyeron los trabajos de estudio en otras zonas, donde aún restaban espacios por o precisar, caso particular del aljibe ibérico exhumado en 2008 (UC 1197 en la cuadrícula K13), así como puntos concretos de las cuadrículas J11 y J12.

Por último, pero igualmente importante, se acometió una ampliación muy limitada del sector excavado por su extremo norte, en una franja de 1,50 m. en sentido Este-Oeste, a lo largo del extremo meridionales de las cuadrículas L11, L12, L13 y L14. El objetivo principal era por un lado definir la más septentrional de las calles descubiertas, y además ayudar a desviar la llegada de aguas de escorrentía procedentes de la ladera.

Sobradamente conocida la utilización del cerro en el que se ubica el yacimiento durante el conflicto de la Guerra Civil Española, se pudo documentar un corto tramo de estructura defensiva lineal, esto es, una trinchera o mejor dicho ‘pozo de tirador’, sita en el extremo oriental (cuadrícula K17).

Lo más interesante fue documentar en el extremo occidental de, a los pies del muro UC 1358, una estructura compuesta de adobes colocados en paralelo y en vertical, con una separación entre ambos de c. 30 cm. y a los pies del mentado muro. Tal estructura la identificamos, con toda seguridad, como parte de un horno o cocina de época emiral, concretamente el hogar para acoger el fuego bajo la cocina propiamente dicha (Lámina 4).

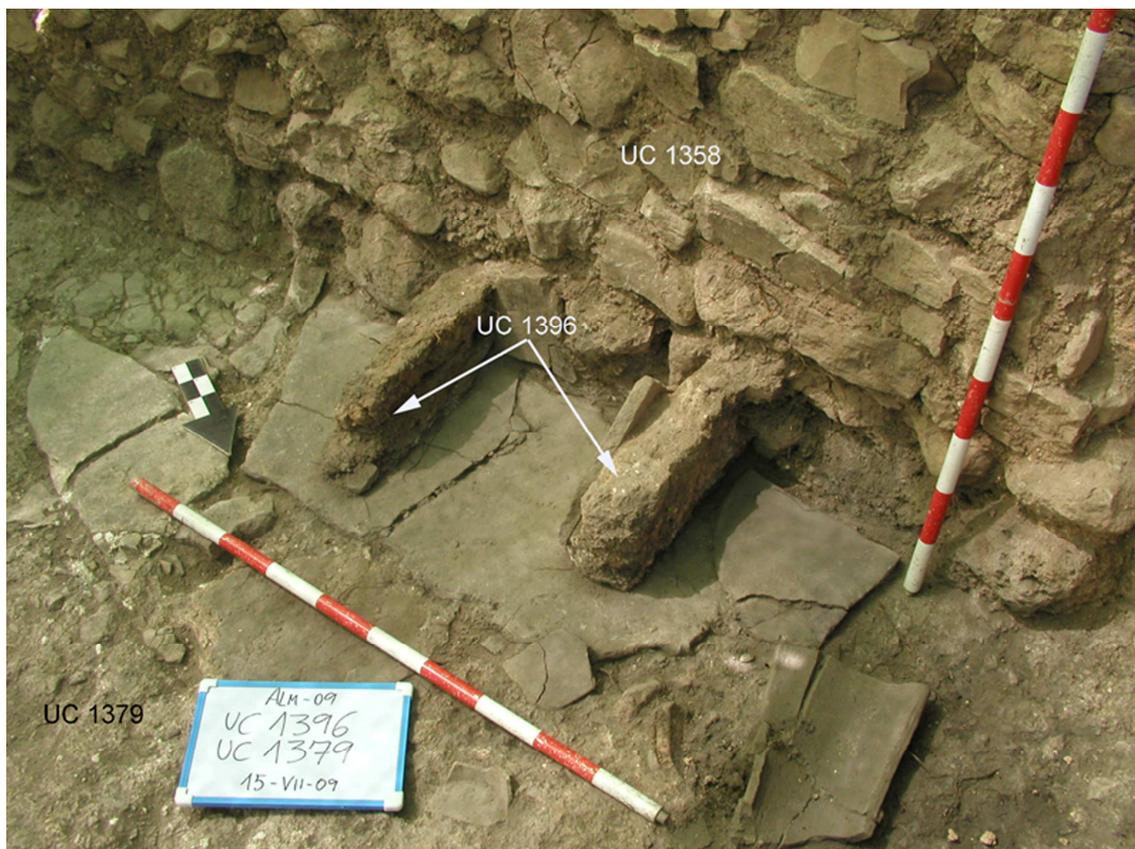


Lámina 4

También un muro entre las cuadrículas J15 y J16 de piedra y de aparejo simple que tiene la particularidad de apoyarse sobre un muro ibérico (UC 1035) lo que nos habla de la visibilidad de muchos restos ibéricos aún en época medieval. Este muro que venimos diciendo (UC 1424) se desarrolla en sentido recto hasta el punto en que traza una curva acusada.

Ya en los niveles ibéricos y en el espacio de plaza, se documentó un fragmento de cerámica de almacenamiento tipo “campamentos numantinos” (CC.NN.), un tipo de ánforas de procedencia gaditana y asociados probablemente a la conserva de pescado y otros alimentos. Este tipo se viene fechando entre principios y mediados del I a. C.

Secundariamente en prioridad pero paralelamente en el tiempo, procedimos a la ampliación del área de excavación hacia el norte, concretamente en las cuadrículas L11, L12, L13, L14, extendiendo el área de excavación 1,5 metros más hacia el norte. Allí pudimos documentar gran parte del recorrido de una calle ibérica, si bien lamentablemente en muy mal estado de conservación. Ésta se desarrolla en sentido aproximado E-W, inmediatamente al N del muro UC 1213, que le sirve de límite o acera meridional. Se trata de la continuación occidental de un tramo de calle ya excavado durante las campañas 1985-89, tramo que nosotros hemos bautizado como UC 1395.

En esta calle pudimos documentar una obra de adaptación o *refactio* que pudo tener como objeto el ensanchar la misma y hacerla transitable quizás por transportes complejos como carruajes.

También se intervino en la calle meridional (cuadrículas J15, J16, K16) conocida desde la campaña de excavación de 2006. En la campaña de 2009 abordamos la excavación de la misma en sentido este, excavando en una dirección aproximadamente similar a la dirección original de la calle ibérica. La excavación de la cuadrícula J15 nos permitió documentar un primer nivel superficial con material removido de épocas islámica e ibérica, un segundo nivel de época emiral (US 1351) bajo el cual documentamos varias estructuras de época islámica (caso de los muros UC 1358 y UC 1424) -detallados en extenso en su apartado correspondiente-, así como un potente estrato de tierra arcillosa rojiza y compacta (US 1357) cuyas características físicas evidenciaban su origen y su naturaleza como derrumbe a base de estructuras de tapial. Su cronología, a juzgar por el material, es estrictamente ibérica. A su vez, bajo este derrumbe de tapial documentamos un nivel de pavimento de calle (UC 1398) que presentaba un estado de conservación prácticamente perfecto. Este nivel de calle se caracteriza por estar formado por una mezcla de barro y gran cantidad de fragmentos cerámicos apisonados, todo lo cual resulta en una gran dureza estructural del conjunto, así como la cualidad de ofrecer resistencia a la humedad y las inclemencias del tiempo.

Y es precisamente en este punto, inmediatamente sobre el pavimento de calle ibérica UC 1398, donde se ha verificado el que probablemente sea el descubrimiento más importante de las campañas: los restos óseos humanos de dos individuos (UE 1401 y UE 1402) pertenecientes al periodo ibérico del yacimiento y hallados en un estado de conservación excepcionalmente bueno (Figura 3) . El estudio antropológico lo llevó a cabo Inmaculada López y ya está publicado detalladamente (Muniz, Quesada 2010;

López, Quesada, Muñiz 2011a; López, Quesada, Muñiz 2011b; Quesada, Muñiz, Flores 2011).

Del primer individuo (UE 1401) se conservan los restos óseos correspondientes a un cuerpo completo a excepción del cráneo y primeras vértebras, así como parte de la clavícula izquierda, lamentablemente perdidas a causa de las obras de cimentación del muro medieval UC 1358, que coincidieron con en el espacio con los mentados restos.

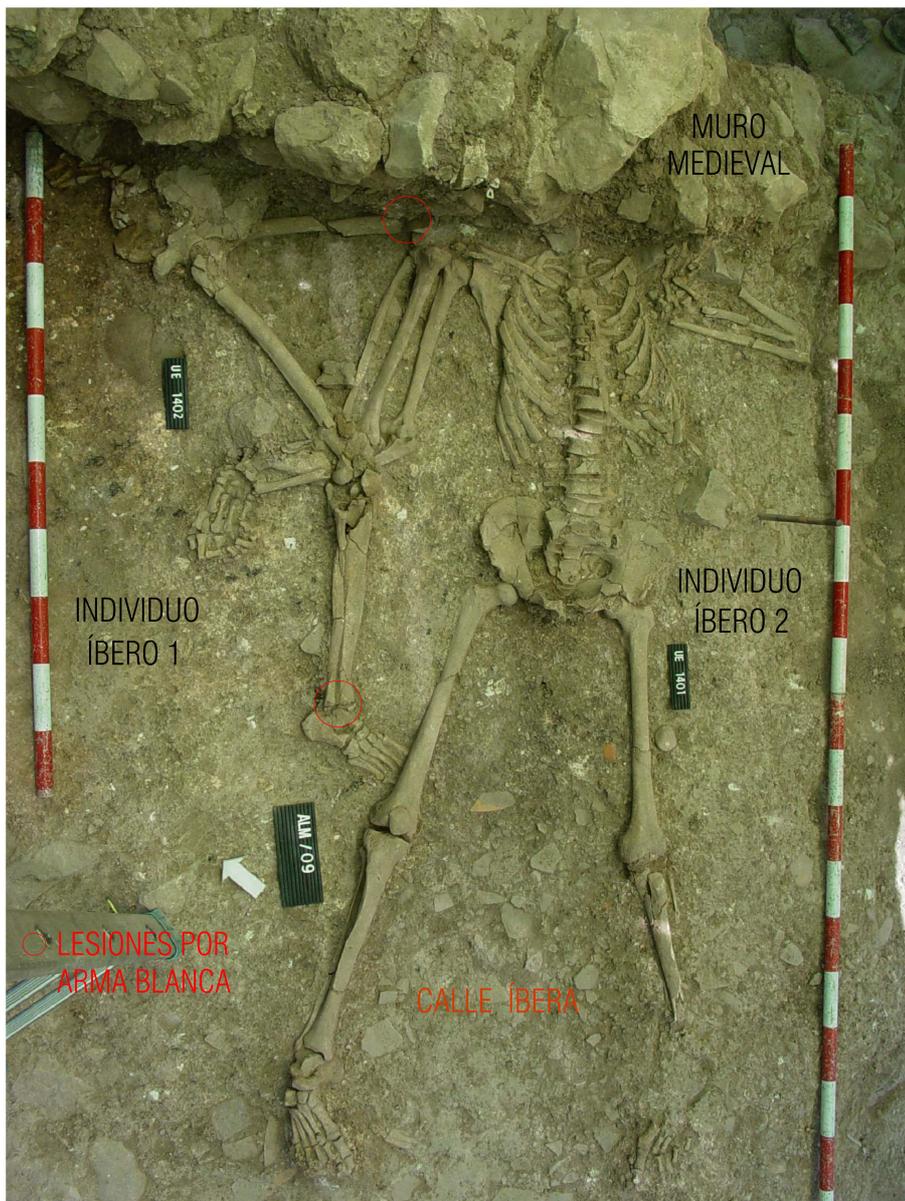


Figura 3

La posición del cuerpo es decúbito supino, con las piernas separadas, brazo derecho extendido con la mano a la altura de la cadera y brazo izquierdo flexionado con la mano a la altura del hombro izquierdo. Del segundo individuo (1402) sólo se conservan restos óseos que comprenden las extremidades inferiores, cadera y mano izquierda. Los restos óseos restantes deben su ausencia a la misma causa que en el caso del primer individuo, esto es, a las obras de cimentación del muro medieval UC 1358. Su posición es decúbito lateral izquierdo. Presenta la pierna derecha levemente flexionada, la pierna izquierda en cambio presenta una acusada flexión de circa 90°, con la rodilla a la altura de la cadera. Se conserva la mano izquierda que está dispuesta tras la cadera (al norte de la misma) con el dorso en contacto con la cadera. Los restos óseos tienen huellas de cortes (que les produjeron la muerte).

Señalamos el hallazgo de una punta de flecha de hierro de forma bipiramidal, que entra dentro de la tipología denominada “de tipo numantino”. Se trata de un tipo de flecha de producción romana y datado en torno al conflicto numantino (143-133 a. C.), fecha por tanto perfectamente coherente con las propuestas para la destrucción del poblado. Este hallazgo se efectuó en las cercanías de la calle 1398 si bien en un estrato muy superior (concretamente en el US 1351), prácticamente superficial, y es un argumento más a favor de la hipótesis que responsabiliza a Roma de la destrucción del poblado íbero.

Finalmente, en el vértice exacto donde confluyen las dos calles ya mencionadas, en el extremo distal oriental del bloque de viviendas ibérico, hallamos una estancia, igualmente de época ibérica, que se caracteriza por poseer una planta singular, tendente al cuadrado pero con cuatro muros perimetrales uno de los cuales es señaladamente más corto que los otros tres, resultando en la forma trapezoidal que le da nombre. La hallamos entre las cuadrículas K15 y J15. Lo peregrino de su forma es la resulta de la necesidad de adecuarse al reducido espacio restante en la proximidad de la confluencia de las calles UC 1395 y UC 1398. La excavación del interior de esta estancia deparó algunos de los más señalados hallazgos: grandes ánforas de almacenamiento, todas ellas colocadas en vertical y apoyadas sobre la pared norte de la estancia. Un total de seis ánforas de almacenamiento, cinco de estas ánforas pertenecen a la tipología denominada “ánfora ibero-púnica”, por tanto de factura local con influencias del mundo fenicio-púnico que se remontan a los siglos precedentes. La sexta se trata de un ánfora de importación greco-italica, producto del comercio desde el mediterráneo (su distribución

por la Península Ibérica no debe ser anterior a finales del siglo III – principios del II a. C.).

A juzgar por los materiales que acabamos de referir, es evidente que la estancia trapezoidal fue usada no como vivienda o taller sino como almacén, probablemente de grano, así como de algunos objetos menores como una máquina de telar.

Los trabajos de paleofauna a cargo de R. Martínez (Muñiz, Quesada, 2010) señalaron que la fase ibérica muestra la presencia de caprinos y bovinos y una representación importante de fauna salvaje, como en el caso del ciervo, de la cabra montés hispánica así como del jabalí. La fase emiral se caracteriza por el predominio absoluto de caprinos y bovinos, junto a la discreta presencia de asno, con la ausencia de restos de cerdos y jabalíes. El hallazgo en la UE1230 del fragmento de una posible escápula “epigráfica” es también singular. El

El entorno en época ibérica se hallaría circundado por un medio boscoso que también describen los análisis polínicos realizados por C. Yañez y ya publicados (Muñiz, Quesada, 2010) intercalado bosque mediterráneo con áreas de claros con cultivos agrícolas, y una media y alta montaña poblada con caprinos salvajes en competencia con el pastoreo de cabras y ovejas. Según este estudio la acción del hombre en el periodo comprendido entre el S.IV a.C. al S.II a.C, viene a ser un elemento crítico de perturbación en el ecosistema, produciendo la degradación del bosque autóctono que se va reduciendo a expensas de la creación de zonas de cultivo y pastoreo. El estudio también destaca que a mediados del S.II a.C. se produjo un incendio en torno al yacimiento que arrasó todo el ecosistema circundante. Posteriormente las actividades agropastoriles disminuyen sensiblemente, lo que le permite al bosque autóctono comenzar a recuperarse. Así, en el periodo medieval hasta el siglo XIX el paisaje reflejaría un bosque climático en proceso de repoblación, dominado por zonas arbustivas y manchas de alcornocal/encinar, y un bosque ripario bien conservado. En torno al yacimiento quedarían praderas nitrófilas y zonas de cultivo residuales.

Nos hallamos por tanto con un poblado ibérico posiblemente monofásico, muy posiblemente fortificado (pero a falta de documentar esas murallas), con una clara planificación urbana (en terrazas y calles), en un entorno más boscoso que el actual pero con acceso a una diversidad de recursos notable (caza, agricultura, ganadería, artesanía, comercio), con un conjunto de almacenes (que nos hablan de excedentes acumulados) que fue destruido violentamente en torno a mediados del siglo II a.C. (posiblemente en

relación a las Guerras Lusitanas y/o a la consolidación de la presencia de Roma) de lo que es buena muestra el nivel de ceniza generalizado, los restos óseos humanos con evidencia de muerte violenta, los almacenes llenos de grano...sin que posteriormente fuera ocupado. Sólo en época emiral se vuelve a ocupar el Cerro con una alquería en el contexto de la *fitna* de Umar Ibn Hafsun (y mucho después con las trazas dejadas por las trincheras de la Guerra Civil). Una buena muestra de yacimiento arqueológico que sigue el “paradigma pompeyano”.



Figura 8

BIBLIOGRAFÍA

- CAMACHO, M., SALDAÑA, L.M^a., QUESADA, F. (2014): “Las cerámicas ibéricas con decoración estampillada del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)” CPAG 24: 423-458
- LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011a): “Evidencias antropológicas de la toma de un poblado íbero: El Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). En A. Malgosa, I. Albert, P. Ibáñez P., G. Prats (eds): Actas del XI Congreso Nacional de Paleopatología: 15-17 .
- LÓPEZ I.; QUESADA F., MUÑIZ I. (2011b): “Human skeletal remains from de conquest o fan iberian site: el Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba)” Journal of Paleopathology, 22
- MARAVER, L. (1868): “Memoria sobre la expedición arqueológica a Almedinilla”. Revista de Bellas Artes e Historia Arqueológica, 2: 307-323.
- MATEOS L., COSANO, D., QUESADA, F., MUÑIZ, I., JIMÉNEZ, C., RUÍZ, J.R. , (2017): “Análisis arqueométrico de los productos de corrosión de un caldero de bronce de baja época ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)” ANTIQUITAS, 20: 85-94
- MUÑIZ I., QUESADA F. (Coords.) (2010): Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba), II. Ayuntamiento de Almedinilla .
- PARIS, P. y ENGELS, A. (1906): “Fouilles et recherches à Almedinilla (Province de Cordoue)” Revue Archéologique. Quatrième Série. T 8.: 49-92
- QUESADA, F.; MUÑIZ I.; KAVANAGH, E.; MORALEJO J.; MARTÍNEZ, R. (2011): “La ocupación de época emiral islámica del Cerro de la Cruz (Almedinilla,

Córdoba): Análisis de un contexto representativo: la fosa UN1088/US 1077.” ANTIQUITAS, 24: 203-221.

-QUESADA, F. , MUÑIZ I., LÓPEZ I. (2011): “La guerre et ses traces: “destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Córdoba) et leur contexte historique au II e. s. av. J-C.” En Coloquio Conflits et sociétés en Hispanie à l’époque de la conquête Romaine (IIe-IIIe siècle av J-C). Université de Bordeaux-Institut Ausonius: 25-27.

-QUESADA, F. , MUÑIZ, I (2011): “La masacre del Cerro de la Cruz”. La Aventura de la Historia, 168: 78-81

-QUESADA, F., KAVANAGH, E. , LANZ, M. (2014): “Los molinos del yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): clasificación y análisis de los ejemplares de época ibérica y emiral” SPAL, 23: 83-118

-VAQUERIZO, D. (1990): El Yacimiento Ibérico de “Cerro de la Cruz” (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación sistemática. Córdoba. Diputación Provincial.

-VAQUERIZO, D., QUESADA, F., MURILLO, JF (1992): "La cerámica ibérica del yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba): Departamentos O,P,Ñ". Anales de Arqueología Cordobesa, 3: 51-112

-VAQUERIZO, D. (1993): “Las necrópolis ibéricas de Almedinilla (Córdoba): su interpretación sociocultural de la antigua Bastetania” en J.F. Rodríguez Neila (ed.): Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba: 249-264.

-VAQUERIZO, D., QUESADA, F., MURILLO, JF, CARRILLO, JR, CARMONA, S. (1994): Arqueología Cordobesa. Almedinilla. Córdoba.

-VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO, J. F. (2001): Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba. AAA. Arqueología Monografías, 11. Sevilla.